

COMPAÑÍA DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A.



PUERSOL

RUC: 1792574294001
LA CONCORDIA-ECUADOR



INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La Concordia, 09 de enero del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por mi Administración durante el ejercicio económico del año 2017.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones Constitucionales y legales vigentes en el país, la Compañía de Transportes de Moto-taxi PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL, se constituyó legalmente mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Santo Domingo, EL 15 de marzo del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.DJC.Q.12.001846, del 11 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Concordia, el 23 de abril del mismo año del folio 53 repertorio 365.

El 15 de febrero del 2016, se efectuó la Junta General Ordinaria de accionistas, y por lo expuesto, se da cumplimiento a lo estipulado en el Art. Décimo Séptimo, literal b) del Estatuto de la Compañía, en cuyo texto dice: "Artículo Décimo Séptimo, literal b) Conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime convenientes para los intereses de la Compañía.

Manifiesto a ustedes señores Accionistas, nuestra compañía fue conformada con el objetivo de brindar el servicio de Transporte en Tricimotos la misma que el periodo 2017, se otorga los incrementos cupos a los señores Joaquín Gerardo Yáñez Martínez, Marcia Lucia León Castillo, Leonel Rafico Agualongo Carrillo, Jimmy Antonio Holguín Pincay, y Mario Vicente Parrales Pacheco con fecha 18 de abril del 2017, después de varias conversaciones con las Autoridades nos logran dar nuevos incrementos para los siguientes señores Dimite Evanan Basurto Zambrano, Doris Felicita Solorzano Barre, Isidro Francisco Rendón Zambrano, Manuel Bladimir Llor Macías, Washington Disifredo Parraga Campos, Luis Enrique Mendoza Casanova, Carlos Adrián Díez Demera con fecha 13 de diciembre, habiéndose casi en su totalidad matriculado.

Así mismo doy a conocer que el terreno se sigue cancelando y este año ya comenzaremos a construir la sede con la aportación de cada uno de los socios: teniendo un ingreso solvente para cubrir los gastos internos de la compañía, en mi calidad de Gerente General recomiendo que se siga manteniendo con las mensualidad con la única finalidad de fortalecer la imagen ante las entidades financieras e instituciones que regulan y controlan el transporte local.

Pongo a consideración de ustedes las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2017, agradezco su confianza en el desempeño de mi cargo.

Atentamente,

Hugo Enrique Domínguez Barreiro
GERENTE GENERAL
PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL

